

Guayaquil, 15 de enero de 2001

Señor:
Gerente de la Compañía TOMPERTI S.A.
Ciudad.

Estimado Señor:

Cúpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía TOMPERTI S.A. correspondiente al año 2000, de la revisión de los mismos se puede decir que el estado es saludable y que no ha sufrido ninguna pérdida, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


XAVIER VERA SEGARRA
COMISARIO

10 JUN. 2004 !

